



La herencia de la dictadura de Pinochet

1. Un hecho insignificante que revela el malestar social.

¿Cuál es el acontecimiento que desencadena la rebelión popular?

El detonante fue el alza del boleto del metro. Los estudiantes no aceptan este aumento y saltan las registradoras. Varias estaciones de metro son vandalizadas.

2. Un deseo de cambio

Completa esta tabla:

	La herencia de la dictadura en la sociedad chilena en 2019 (a partir del documental)	La evolución deseada por los manifestantes (a partir del documental y tus propias deducciones)
En el ámbito económico y social	<p>Persistencia del neoliberalismo con sus efectos negativos: todos los servicios públicos han sido privatizados. No hay servicios gratuitos.</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un sistema de pensiones individual (fondos de pensiones). - Un sistema de agua potable privatizado. - Un sistema sanitario totalmente privatizado. - Educación de pago que obliga a los estudiantes a endeudarse. <p>En consecuencia, la vida es demasiado cara. Aumento de las desigualdades sociales.</p>	<p>Una sociedad más justa con servicios públicos gratuitos para reducir las desigualdades.</p>
El comportamiento de la policía	<p>Persistencia de la violencia policial: torturas, violaciones, palizas... 34 muertos durante estas manifestaciones.</p>	<p>Una policía más democrática que respete el Estado de Derecho.</p>
En el ámbito político	<p>Persistencia de una élite dictatorial que controla el país. Una constitución establecida en 1980 por A. Pinochet que impide al congreso (la asamblea) transformar las políticas públicas.</p>	<p>Un referéndum para revisar la constitución y hacerla más democrática (un papel más importante para la soberanía popular y, por tanto, para la asamblea).</p> <p>Esta constitución debería permitir a la asamblea hacer reformas políticas, económicas y sociales.</p>

3. Epílogo

Se ha elegido una Asamblea Constituyente en mayo de 2021 para proponer una nueva constitución al pueblo chileno. Después de más de un año de trabajo, esta nueva constitución fue propuesta al pueblo por referéndum el 5 de septiembre de 2022 pero ganó el no (62%) y por lo tanto la constitución fue rechazada. Se ha relanzado un nuevo proceso constitucional.